



GUÍA DOCENTE 2020-2021
TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

1. Denominación de la asignatura:

TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Titulación

GRADO EN PEDAGOGÍA

Código

5883

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

TÉCNICAS INSTRUMENTALES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL/ TAMARA DE LA TORRE CRUZ

4.b Coordinador de la asignatura

ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo Curso. Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas

E-4, E-6, E-7, E-12, E-17, E-18, E-20.

E-4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos

niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo

de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.

E-12. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

E-17. Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

E-18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la

comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

E-20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas.

Competencias instrumentales

T1, T2, T3, T4, T5, T6, T7, T8

T-1. Análisis y síntesis.

T-4. Conocimiento de una lengua extranjera.

T-5. Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.

T-6. Gestión de la información.

T-7. Resolución de problemas.

Competencias personales

T10, T11, T13, T14

T-10. Trabajo en un contexto internacional.

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

T-13. Razonamiento crítico.

T-14. Compromiso ético.

Competencias Sistémicas

T15, T17

T-15. Aprendizaje autónomo.



T-16. Adaptación a situaciones nuevas.
T-17. Creatividad.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer los principales rasgos del método de investigación científico y sus peculiaridades en las Ciencias de la Educación 2.- Conocer los métodos de investigación cualitativos y cuantitativos, así como su aplicación a contextos reales. 3.- Comprender y analizar los informes de investigación
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
TECNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 1.- EL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO. A.- Noción B.- Rasgos C.- Método y técnicas científicas 2.-ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. A.- El saber científico y la polémica en la conceptualización de la investigación pedagógica: especulación, experimentación, investigación. B.- Investigación cuantitativa versus cualitativa. El conflicto epistemológico C.- Ética de la investigación educativa 3.- LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN. A.- Orígenes y factores condicionantes del surgimiento de la investigación educativa. B.- Países pioneros: desarrollo y aportaciones. C.- Referencias históricas a España. D.- La reforma del sistema educativo y de la investigación educativa. E.- La investigación educativa en la actualidad. 4.- LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN. A.- Prenotandos. B.- Principales enfoques metodológicos. C.- Derivaciones metodológicas de los paradigmas de investigación. D.- El método científico en educación. E.- Los métodos de investigación. 5.- EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. A.- Consideraciones previas. B.- El problema de investigación. C.- Revisión de la literatura. D.- Formulación de hipótesis. E.- Selección del método de recogida de datos. F.- Estudio de variables.



G.- El muestreo. H.- Análisis de datos. I.- Conclusiones. Anexo: Técnicas e instrumentos de recogida de datos. a) Registro anecdótico. b) Lista de control. c) Escalas de estimación. d) Técnicas de encuesta. e) Escalas de actitud. f) Metodología Q. g) El diferencial semántico. h) Pruebas de comprobación. i) Características técnicas de los instrumentos de medición. 6.- AREAS DE APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS. A.- El método experimental B.- Los métodos correlacionales C.- La investigación histórico-educativa D.- Los métodos descriptivos y comparativos E.- La metodología cualitativa. La investigación biográfico-narrativa F.- La investigación-acción 7.- EL INFORME DE INVESTIGACIÓN. A.- Comunicación de resultados. B.- El informe según la investigación. C.- Guías para la evaluación de informes. D.- Recomendaciones para confeccionar un informe.
9.3- Bibliografía BIBLIOGRAFÍA BÁSICA BALLESTER BRAGE, L, (2001) Bases metodológicas de la investigación educativa, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, BERNAL TORRES, C.A, (2006) Metodología de la investigación, Pearson, Madrid, BEST, J. W, (1982) Cómo investigar en educación, Morata, Madrid, BISQUERRA ALZINA, R, (2004) Metodología de la investigación educativa, La Muralla, Madrid, BLAXTER, L.; HUGHES, C; TIGHT, M, (2008) Cómo se investiga, Grao, Barcelona, BUNGE, M, (1969) La investigación científica, Ariel, Barcelona, COHEN, L. y MANION, L, (1990) Métodos de investigación educativa, La Muralla, Madrid, COOK, T. D. y REICHARDT, CH. S., (1986) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa, Morata, Madrid, FESTINGER, L. y KATZ, D., (1972) Los métodos de investigación en ciencias



sociales, Paidós, Buenos Aires,
HERNANDEZ, F. y RIFÁ, M. (Coords.), (2011) Investigación autobiográfica y cambio social, Octaedro, Barcelona,
McMILLAN, J.; SCHUMACHER, S, (2005) Investigación educativa, Pearson, Madrid,
QUINTANAL, J; GARCÍA, B. (Coords) (2012). , (2012) Fundamentos básicos de metodología de investigación educativa, CCS, Madrid,
SANDÍN ESTEBAN, M. P, (2003) Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones, McGraw-Hill, Madrid,
SIERRA BRAVO, R., (2001) Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios, PARANINFO, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

VARIOS, (2010-2015) Revista de Investigación Educativa [RIE]. , Revista de Investigación Educativa, ISSN electrónico: 1989-9106. ISSN impreso: 0212-4068 ,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Participación activa del alumno e implicación en los contenidos a tratar mediante una reflexión crítica y fundamentada. Aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas y/o análisis de dichas situaciones dentro del marco conceptual (de la teoría a la práctica y/o viceversa). Utilización de distintas fuentes documentales (informáticas y bibliográficas). Utilización de la Plataforma virtual institucional de la Universidad.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E-4, E-18, T-4, T-11, T-13, T-14.	35	0	35
Clases prácticas (pequeño grupo)	E-4,E-6, E-12, T-14, T-17, T-21	8	2	10
Exposiciones públicas. Seminarios y Debates	E6, E7, E12, E20, T1, T2, T3, T6, T8, T13, T14, T15, T21.	6	22	28
Tutorías	E-4, E-6, E-17, E-20 T-1, T-3, T-6,T-8, T-13, T-14,T-21	3	0	3
Realización de trabajos, informes,	E-4, E-7, E-18, T-1, T-4, T-14, T-15,	0	25	25



memorias y pruebas de evaluación	T-17, T-21			
Preparación de la evaluación	T-1;T-4;T-5;T-6;T-7; ;T-10;T-11;T-13;T-14; ;T-15;T-17, E-4;E-6; E-12; E-17;E-18; E-20	2	47	49
		0	0	0
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación será continua, en la que se tomará como referencia los conocimientos previos y las competencias adquiridas en los estudios anteriores. Se hará un especial hincapié en los trabajos y actividades prácticas realizadas tanto fuera como dentro del aula, simultaneando los trabajos monográficos y de investigación tanto individuales como en grupo. Se realizará una prueba final para evaluar tanto la comprensión y aplicación de los conocimientos, como las competencias desarrolladas. Esta prueba tendrá mayor o menor peso en función de que el alumno asista o no regularmente a clase.

Para superar la asignatura es necesario que en la prueba de examen y en los trabajos prácticos se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10. Las exposiciones y participación en clase no será recuperable

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Trabajos e informes	30 %	30 %
Actividades prácticas. Lecturas	10 %	10 %
Asistencia y participación. Autoevaluación y coevaluación (puede estar basada en la exposición de un trabajo o actividad en el aula	20 %	20 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional (Art. 9): Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una evaluación excepcional. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para aquellos alumnos que, conforme a la normativa, lo soliciten deberán tener en cuenta los mismos criterios que para la evaluación continua

Prueba escrita 40%

Trabajos o informes 30%

Actividades prácticas 20%

Autoevaluación y *coevaluación (*puede estar basada en la exposición de un trabajo o actividad en el aula)10%

Para superar la asignatura es necesario que en la prueba de examen y en los trabajos prácticos se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10.

El alumnado que solicite la Convocatoria de Evaluación Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) tendrán las siguientes pruebas y criterios de evaluación que el alumnado de evaluación excepcional.

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

Evaluación específica en Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre):

El procedimiento de evaluación establecido en esta asignatura para el alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado será el mismo que el establecido para el alumnado de evaluación excepcional, con objeto de responder a la adquisición de competencias del Grado reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso pasado.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean



asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales colgados en la plataforma virtual Moodle. Apoyo tutorial presencial y on-line

13. Calendarios y horarios:

http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado_pedagogia

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Técnicas Básicas de Investigación Educativa 5883	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	ALFREDO JIMÉNEZ EGUIZÁBAL Y TAMARA DE LA TORRE CRUZ	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las consultas y dudas se atenderán de forma presencial, por correo electrónico institucional o por plataformas de la UBU.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por vídeos explicativos y/o sesiones virtuales a través de plataformas habilitadas por la UBU. Para la realización de las actividades prácticas se proporcionará al alumnado las explicaciones necesarias para facilitar su comprensión y correcta realización.		



Las actividades prácticas serán entregadas en las tareas habilitadas en UBUVIRTUAL

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

La atención tutorial se atenderá de forma presencial, por correo electrónico institucional o por plataformas de la UBU.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico institucional, la plataforma UBUVirtual, así como tutorías virtuales por videoconferencia vía Microsoft Teams cuando sea necesario.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40 %	40 %
Informe	30 %	30 %
Actividades prácticas	10 %	10 %
Participación basada en la exposición de un trabajo	20 %	20 %

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40 %	40 %
Informe	30 %	30 %
Actividades prácticas	10 %	10 %
Participación basada en la exposición de un trabajo	20 %	20 %

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Las actividades prácticas y trabajos se presentarán en los plazos establecidos en la plataforma UBUVirtual, favoreciendo la evaluación continua.



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

